

11539

J.M.

Quito, 03 de Julio del 2019.

Señor  
**CEVALLOS CACPATA PATRICIO RAMIRO**  
Ciudad.

47007  
=

De mi consideración:

Me es grato comunicar a ustedes mediante acto constitutivo de la **COMPANIA DE TAXIS NUEVA MATERNIDAD DEL SUR MATERTAXI S.A.**, resolvió designarlo para desempeñar las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de **dos años**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo décimo quinto del estatuto social como es de su conocimiento la **COMPANIA DE TAXIS NUEVA MATERNIDAD DEL SUR MATERTAXI S.A.**, se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada el veinte y cuatro de junio del dos mil diez y nueve, ante el notaria Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el dos de julio del dos mil diez y nueve, bajo el N.º 3654 de repertorio 161349.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

  
**CAIZA GUANIN NOE DE JESUS**

Quito, 03 de Julio del 2019.

Yo **CEVALLOS CACPATA PATRICIO RAMIRO**, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, desde la fecha arriba señalada

  
**CEVALLOS CACPATA PATRICIO RAMIRO**  
**C.C. 171215594-2**



TRÁMITE NÚMERO: 47407



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	163799
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11539
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXIS NUEVA MATERNIDAD DEL SUR MATERTAXI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS CACPATA PATRICIO RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	1712155942
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM 3654 DEL 02/07/2019.- NOT. 67 DEL 24/06/2019.- H
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DE LOS MESES DE JULIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DASEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE N54-103

